

Cuarto.—Facultar a los dos administradores mancomunados nombrados para que comparezcan ante Notario y eleven a público los acuerdos adoptados en la Junta, hasta su inscripción en el Registro Mercantil, otorgando incluso escrituras de subsanación o aclaración.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Lleida, 9 de junio de 2006.—Administrador en funciones, Carmelo Pujol Masip.—37.952.

CLUB DE TENIS LA BARROSA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejero de Administración de la sociedad Club de Tenis La Barrosa, Sociedad Anónima, convoca a sus accionistas a la Junta general que tendrá lugar en Chiclana de la Frontera, finca Las Quintas s/n, el día 23 de julio de 2006 a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta general se celebrará en el mismo lugar, el día 24 de julio, a las trece horas.

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado con fecha 31 de diciembre de 2005, así como de la aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de un nuevo Consejo de Administración de la sociedad, por la caducidad de los cargos de sus miembros, por el transcurso del plazo por el que fueron designados.

Cuarto.—Delegación de facultades para protocolizar acuerdos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas gozan de los derechos reconocidos a su favor en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Chiclana de la Frontera, 3 de junio de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Antonio Rodríguez García.—38.865.

COFFEE ARNA, S. L.

Convocatoria Junta General

El Consejo de Administración de «Coffee Arna, Sociedad Limitada», ha acordado, por unanimidad, convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social sito en calle Juan de Rivera, número 7, de Manises, el día 3 de julio de 2006 a las doce horas, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y hora del siguiente día, 4 de julio de 2006, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar gestión de los administradores.

Segundo.—Aprobar cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aprobar distribución de resultados del ejercicio.

Cuarto.—Análisis de la situación financiera de la compañía y del desequilibrio patrimonial existente.

Quinto.—Reducción y ampliación de capital.

Manises, 14 de junio de 2006.—Los Administradores mancomunados, José María Roure Durán y Jorge Roure Durán.—38.851.

COLINAS DEL FARO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de la entidad «Colinas del Faro, Sociedad Anónima», para la reunión

de la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 27 de julio de 2006, a las doce horas, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, el día 28 de julio de 2006, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión), correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador correspondiente al ejercicio 2005.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio 2005.

Cuarto.—Renovación Administrador único.

Quinto.—Delegación de facultades para la instrumentalización de los acuerdos sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar la documentación correspondiente a tratar y, de conformidad con lo preceptuado en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, pedir la entrega o el envío gratuito de dicha documentación.

Fuengirola, 13 de junio de 2006.—El Administrador único, Miguel Trujillo Pérez.—38.419.

COMARCAS CATALANAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se le convoca a la Junta general ordinaria de accionistas de esta sociedad, que se celebrará en el domicilio social sito en Barcelona, en la calle Álava, 108-110, el día 8 de julio de 2006, a las 10 horas, en primera convocatoria, y a las 10 horas treinta minutos, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación si procede del acta anterior.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación si procede de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el mencionado ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 1 de junio de 2006.—El Presidente, Arcadio Gómez Galobart.—37.335.

COMERCIAL E INDUSTRIAL ROS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social de la compañía, sito en la calle Muelle Cañonero Dato, n.º 19 de Ceuta, el próximo día 24 de Julio de 2006 a las doce horas, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, el día siguiente a la misma hora y lugar, para deliberar y tratar el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procediere, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2005.

Segundo.—Censura de la gestión del Organo de Administración.

Tercero.—Aprobación, si procediere, de la propuesta de distribución de los Resultados de dicho ejercicio.

Cuarto.—Traslado del domicilio social de la Compañía.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procediere, del acta de la sesión, o, en su caso, designación de Interventores al efecto.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que los Señores Accionistas que lo deseen, podrán obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a esta Junta, para su aprobación, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Ceuta, 13 de junio de 2006.—Administradora única, Rosa María Ros Amador.—38.820.

COMERCIAL GROUP, S. A.

De conformidad con lo previsto en el artículo 97.3 de la Ley 19/2005, de 14 de noviembre, como complemento a la convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar el día 11 de julio de 2006, a las 12:00 horas en primera convocatoria y el siguiente día, 12 de julio de 2006, en el mismo lugar y en la misma hora en segunda convocatoria, los siguientes puntos del orden del día:

Tercero.—Exposición detallada y exhaustiva por parte del administrador social acerca de diversas informaciones solicitadas por la accionista doña María Isabel Bru.

Santa Perpetua de Mogoda (Barcelona), 6 de junio de 2006.—Administrador, Juan Carlos Souweine.—38.071.

COMERCIAL INDUSTRIAL ELÉCTRICA SALMANTINA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en la sala de juntas de la sociedad, sita en la calle Esposos Curie, 35, de Villares de la Reina (Salamanca), el día 27 de junio de 2006, a las diecinueve horas, en única convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) el Informe de Gestión del ejercicio 2005 y la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social desarrollada por el Consejo de Administración durante el último ejercicio.

Tercero.—Ratificación-Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Cambio de domicilio social.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas:

a) Que en cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, tanto las cuentas anuales, como el informe de gestión y el informe de auditoría, se encuentran a su disposición en el domicilio social.

b) En caso de no poder asistir a la Junta y deseando ser representado en ella, le rogamos se sirva devolvernos firmada la carta adjunta, antes de la celebración de la Junta, consignando en ella el nombre y apellidos del señor accionista por el que desea ser representado.

Salamanca, 5 de junio de 2006.—José Miguel Torres García, Presidente del Consejo de Administración.—37.332.